

Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado

## LA ONTOLOGÍA DEL LENGUAJE SOCIOEMOCIONAL INCLUSIVA UNA PRAXIS REFLEXIVA

**Autores: Gustavo Del Nogal**

[gustavodelnogal@gmail.com](mailto:gustavodelnogal@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-7169-2249>

**Ebiezer López**

[ebiezerlopes@gmail.com](mailto:ebiezerlopes@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-6767-8180>

UPEL

Venezuela

PP. 101-122



## LA ONTOLOGÍA DEL LENGUAJE SOCIOEMOCIONAL INCLUSIVA UNA PRAXIS REFLEXIVA

**Autores: Gustavo Del Nogal**

[gustavodelnogal@gmail.com](mailto:gustavodelnogal@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-7169-2249>

**Ebiezer López**

[ebiezerlopes@gmail.com](mailto:ebiezerlopes@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-6767-8180>

UPEL

Venezuela

**Recibido:** abril 2022

**Aceptado:** junio 2022

### Resumen

Desde la ontología del lenguaje se muestran una serie de características de las ciencias sociales que facilitan el contraste con la realidad social, así como ciertos rasgos del lenguaje que la definen. Se fija una postura ante un tema que genera controversia en el campo social. Se expresa a través de la Praxis pedagógica, la cual ilustra la estructura del esquema conceptual, los mecanismos básicos, esenciales para que sus dicentes, y cualquier persona, manejen su criterio ante lo disertado en esta investigación. El estudio se sustenta en un paradigma postpositivista, con un enfoque cualitativo de tipo documental-argumentativo, está apoyado en una revisión bibliográfica. Se concluye que los docentes son fuente de adquisición de aprendizajes para sus estudiantes, cuyo lenguaje debe estar adaptado a las individualidades, respetando su ritmo, sus emociones y postura ante las diferentes situaciones que están presentes en la sociedad que se vive en estos momentos de cambio.

**Palabras clave:** educación, estrés, género.

## THE INCLUSIVE SOCIO-EMOTIONAL LANGUAGE ONTOLOGY A REFLEXIVE PRAXIS

### Abstract

From the ontology of language, a series of characteristics of the social sciences are shown that facilitate the contrast with social reality, as well as certain features of language that define it. A position is taken on a subject that generates controversy in the social field. It is expressed through the pedagogical Praxis, which illustrates the structure of the



conceptual scheme, the basic mechanisms, essential for its dictionaries, and any person, to manage their criteria in the face of what has been discussed in this research. The study is based on a post-positivist paradigm, with a qualitative documentary-argumentative approach, and is supported by a literature review. It is concluded that teachers are a source of learning acquisition for their students, whose language must be adapted to their individuality, respecting their rhythm, emotions and posture in the face of the different situations that are present in the society we live in these times of change.

**Key words:** education, stress, gender.

### Introducción

Para dar inicio a la disertación del presente artículo, los autores consideraron relevante hacer referencia a varios temas que forman parte de su entorno profesional y laboral los cuales han venido desarrollando conjuntamente durante sus años de servicio en las instituciones donde se desempeñan, la misma se ha llevado a cabo a través de observaciones y conversaciones espontaneas en el día a día.

En este sentido, la forma y manera de como cualquier persona aborda una situación determinada va a estar expresada: por su capacidad de manejar el tema, su interés por escudriñar en el campo que lo apasiona, y la sapiencia del investigador para plasmar al lector la necesidad de que entienda la importancia y relevancia de lo que se va a tratar.

Importa por muchas razones, que la forma y manera de manejar un discurso va a permitir que como seres humanos se encuentre la mejor manera de poder comunicar con claridad y sobre todo que se entienda lo que se quiere expresar y esto debe ser primordial para mantener los canales regulares de información como son el emisor y el receptor, de aquí parte que uno de los aspectos de suma importancia es la Ontología, siendo esta la manera de poder expresar lo que se quiere decir o informar su significado, ahora bien según la web <https://www.definicionabc.com> › general › ontología. Es la rama de la filosofía que se dedica a reflexionar sobre los modos esenciales de existencia de las cosas.

Ahora bien, ¿Qué se busca con este aspecto? La respuesta es simple, el investigador a través de su formación, creencias y valores se forma un concepto o definición de las cosas y su forma particular de hacerse entender es lo que hace la diferencia para el lector.

Por otra parte, una cosa es poder manejar el discurso con un lenguaje acorde, pertinente e inclusivo; donde el lector pueda entender con facilidad y otra cosa es la forma como el investigador expresa y explica su interés por el tema a tratar. Para Sánchez Vázquez (como se citó en Arriarán-Cuéllar, 2016) la praxis: “es una forma de superar la enajenación mediante la creación de otra realidad. Esto significa concebirla como actividad orientada al cambio social” (p. 59) es decir la praxis no es una práctica en el sentido de cualquier acción empirista sino como transformación del Estado.

Cabe destacar, que dentro de las relaciones que se viven cotidianamente es factible que las emociones fluctúen según las diferentes situaciones que se les presentan a los seres humanos, ya que en una sociedad cambiante de hoy en día existe la diversidad la cual es un campo amplio para entablar discusiones sobre las diferentes posturas de los autores, así como la inclusión ha generado durante mucho tiempo un interés particular en la sociedad, ya que en la actualidad existe mucha controversia, sobre todo con el lenguaje que se utilice para expresar lo relacionado con el tema de la inclusión.

A este particular, el presente artículo genera un interés especial por parte de los investigadores al poder desarrollar un lenguaje socio emocionalmente inclusivo. Y es que el ser humano es una especie que pertenece al reino de los animales debido a todas las características que comparte con el resto de ellos, pero al mismo tiempo se distingue de estos gracias a que posee un cerebro más complejo que le ha permitido convertirse en la especie dominante en la tierra. Además, de poseer un cerebro más desarrollado también se asocia con exhibir un comportamiento más diverso y complicado que el resto de los animales. Cuando se habla de los humanos se les suele referir como organismos biológicos, psicológicos, sociales y algunos le añaden la dimensión espiritual. Ya que todo comportamiento está cargado de un componente emocional, el cual puede generar cambios en la conducta de las personas siendo operativa o no operativa.

Ante este desenvolvimiento de las personas, el modelo del estrés de minoría puede estar presente al hacer mención a la identidad de género que presentan algunos seres humanos y si esto podría generar algún tipo de discapacidad en ellos. Ya que la interacción de estos factores biológicos, psicológicos, sociales y espirituales influyen de forma

significativa en la conducta de las personas. Así, uno de los ámbitos que se ven afectados por esta interrelación es la vivencia de la sexualidad.

Cabe destacar, que la inclusión es un aspecto fundamental para el correcto desarrollo del ser biopsicosocial, ya que en el hacen vida los diferentes aspectos del ser humano, la forma y manera de cómo se vea y como lo vean los demás le facilitara o no su aceptación dentro de la sociedad donde se desenvuelve.

Siendo las cosas así, como forjadores de nuevos conocimientos los autores se inclinan hacia una investigación centrada en un paradigma postpositivista, de tipo documental apoyada en una revisión bibliográfica, siendo su fuente primaria las conversaciones llevadas a cabo durante sus experiencias personales durante sus años de servicio con informantes que sustentan los hallazgos teóricos.

### **Metodología**

De esta manera, se presenta un trabajo realizado bajo la perspectiva de una investigación cuyo paradigma fue el postpositivista, de tipo documental y por su forma es el de un trabajo monográfico, donde la información requerida se obtuvo básicamente de materiales impresos, audiovisuales y electrónicos. El método utilizado para este trabajo fue el documental – argumentativo, ya que los autores además del análisis correspondiente a las fuentes consultadas incluyen un análisis reflexivo propio de sus vivencias experimentadas durante el transcurso de los años de servicios en sus respectivas funciones sobre el tema en estudio.

Para recorrer el camino de la investigación fue necesario respetar y adoptar algunas fases o momentos:

- Fase Proyectiva: Es el primer momento donde los investigadores ordenaron y sistematizaron sus inquietudes, formularon sus preguntas y elaboraron organizadamente los conocimientos que constituyeron su punto de partida, revisando y asimilando lo que se ya se conocía respecto al tema que se planteó. Es el momento que se atendió a la racionalidad y a lograr la coherencia lógica de la teoría y de la investigación en general. En

esta fase se procedió a llevar a cabo la indagación y búsqueda de las fuentes bibliográficas, así como la recolección de la información.

- Fase Metodológica: es donde los investigadores, fijaron la estrategia ante el objeto de estudio, fue cuando se formuló el modelo operativo para apropiarse del conocimiento. La preocupación mayor durante toda esta fase fue la de elaborar sistemas de comprobación lo más confiables posibles, así como también la organización de la información para su análisis.

- Fase Técnica: en esta etapa se abordaron las formas y procedimientos concretos que permitieron recolectar y organizar las informaciones que se necesitaban. En esta fase se obtuvo la información y además se redefinieron y pusieron a punto las técnicas y los instrumentos que se emplearon en la investigación, al momento de la interpretación de la información.

- Fase de Síntesis: Se inició cuando los investigadores dispusieron de los datos que le proporcionó el objeto de estudio, y así se pudieron elaborar los nuevos conocimientos, a través del análisis teórico y reflexivo de la literatura, lo cual permitió la elaboración de conclusiones y recomendaciones.

## Resultados

Para dar inicio a esta disertación, los autores consideraron hacer mención a una frase célebre muy conocida cuyo autor fue el premio nobel de la paz el Dr. Nelson Mandela (Madiba): “La Educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”. En los momentos actuales esta frase cobra mayor relevancia por lo que está implícita dentro de la misma frase y es que Educar según el Diccionario Escolar Larousse (1987) dice: “Desarrollar las facultades intelectuales del niño o del joven//Enseñar la urbanidad//Perfeccionar, afinar los sentidos: educar el gusto//Acostumbrar un miembro a realizar cierta función por medio del ejercicio apropiado” (p. 103).

## ***La Ontología***

Inicialmente, es fundamental hacer referencia a un término que encierra uno de los factores más importantes de la presente investigación como lo es la Ontología y comencemos con: ¿Qué significa la ontología? Y es que la ontología es la rama de la filosofía que se dedica a reflexionar sobre los modos esenciales de existencia de las cosas. Por ejemplo, le es esencial a un triángulo para su existencia el estar conformado por tres ángulos. Igualmente, Pérez Porto y Gardey (2009) dice: “la ontología es la rama de la metafísica que analiza las diferentes entidades fundamentales que forman componen el Universo” (p. 57). Muchas de las interrogantes pertenecientes al pensamiento filosófico se corresponden con este estudio; algunos de los ejemplos son la eterna búsqueda de la verdad acerca de la existencia de Dios, de las ideas (entidad de tipo mental) y de los números (entidad abstracta).

De igual manera se entiende que la Ontología se ocupa de la definición del ser y de establecer las categorías fundamentales o modos generales de ser de las cosas a partir del estudio de sus propiedades. La ontología trata de describir o proponer las categorías y relaciones básicas del ser o la existencia para definir las entidades y de qué tipo son.

## ***Características de la Ontología***

Entre sus principales características se mencionan las siguientes:

- Es considerada como parte de la filosofía.
- Se enfoca en el estudio del ser, en su existencia y en su realidad.
- Desarrolla todos sus conceptos por medio de las dicotomías, en otras palabras, conceptos que se oponen a otros.
  - Toma en cuenta la esencia y la existencia.
  - Es universal.
  - Realiza análisis sobre objetos que pueden ser abstractos o concretos.
  - Sigue un orden lógico en cuanto a los acontecimientos que analiza.
  - Puede tener monismo, dualismo o pluralismo.

### ***Historia de la Ontología***

Gracias a Aristóteles, la ontología tomó mayor importancia durante la Edad Media, fue un aspecto muy utilizado para el campo de la educación y la religión. Por medio de la ontología, se tomó más en cuenta la existencia de Dios como la causa primera y como el fin primordial de las cosas. En el siglo XVII, la ontología empezó a ser conocida propiamente como el estudio del ser en cuanto al ser y se empezó a dar mayor importancia a los entes de tipo inmaterial y eterno.

### ***Representantes***

Los principales representantes de la Ontología han sido los siguientes:

- Heráclito: un importante y reconocido filósofo griego que fue uno de los precursores de la metafísica griega. Para él, el logos era lo más importante.
- Parménides: estableció varios conceptos filosóficos importantes que lograron sobrevivir a lo largo de la historia. Le daba especial importancia a la razón, el conocimiento y los sentimientos.
- Aristóteles: uno de los principales exponentes de la ontología quien afirmaba que la esencia o el ser estaban separados de las cosas y que además, tenían inmutabilidad. Fue quien dio la primera versión metafísica de la realidad, habló de un mundo sensible y perceptible por medio de los sentidos y de un mundo de ideas, el cual era inmutable y entendible únicamente mediante el entendimiento.
- Husserl: para él, la ontología era una ciencia de esencia que podía ser de dos tipos; formal o material.
- Heidegger: afirmaba que la ontología fundamental era importante y le llamaba también como metafísica de la existencia.

Es necesario que se entienda que la ontología del lenguaje parte según el criterio de los autores del presente artículo que la intención de mejorar las cosas no basta, es necesario que el individuo se apropie de las herramientas necesarias para que pueda expresar con coherencia la intensidad de su discurso, así como la importancia y relevancia del tema que se pretende transmitir.

### ***La Praxis Educativa***

Uno de los componentes más importantes, es la acción que lleva a cabo el docente en el desempeño de sus funciones y esto se debe a la Praxis que el realiza, la práctica educativa de los docentes es una actividad dinámica, reflexiva, que comprende los acontecimientos ocurridos en la interacción entre maestro y alumnos.

En este particular, se entiende que la práctica educativa se constituye en el espacio y el tiempo. En la interacción social cotidiana de los sujetos. En ese contexto de relación cara a cara, los sujetos desarrollan acciones intencionadas que se ven reflejadas por la interacción. La práctica entonces, se concibe como el cúmulo de acciones intencionales que desarrollan los sujetos en un ámbito particular y las cuales no se inscriben de manera inconsciente en su hacer cotidiano. Matthew Lipman (1998) considera que: “la práctica es cualquier actividad metódica. lo que hacemos metódicamente y con convicción, sin grado intencional de investigación o de reflexión. Situándose en un contexto socio-histórico específico donde los sujetos hacen un despliegue de sus conocimientos, habilidades y valores” (p. 93).

Se evidencia que, la práctica educativa se constituye entonces como la unidad funcional del campo educativo, con una lógica de producción y construcción específica cuyo centro se ubica en la intención de transformar. Desde esta perspectiva, la práctica educativa de acuerdo con Sacris-tán (1998) “es una acción orientada, con sentido, donde el sujeto tiene un papel fundamental como agente, aunque insertado en la estructura social” (p. 134). En el mismo sentido, las prácticas educativas no son hechos aislados de unos de los otros, sino que, para la misma sociedad, se encuentran ligados en un único sistema de educación adaptado a ese determinado país y a esos tiempos determinados. porque su intención es que los sujetos se formen.

Es decir, la práctica educativa se hace visible en incontables secuencias de discurso, de comportamiento, de formas de organización que ponen de relieve el pensamiento y la acción humana que se tornan específicos en tiempos y espacios concretos.

### ***Estrés-Género-Discapacidad-Inclusión***

Partiendo de esta premisa, la cual genera gran interés en los autores del presente artículo por las temáticas que se destacan anteriormente y que han sentido preocupación por la forma y manera con la cual se desarrolla en la sociedad actual y que genera mucha controversia por la actitud de algunas personas, además del compromiso que existe por parte de los entes gubernamentales en relación a los temas señalados.

La interacción de los siguientes factores biológicos, psicológicos, sociales y espirituales influyen de forma significativa en la conducta de las personas. Así, uno de los ámbitos que se ven afectados por esta interrelación es la vivencia de la sexualidad, la cual se puede entender como un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción.

Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones, si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se experimentan o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. (Organización Mundial de la Salud, 2018).

Partiendo de lo anterior, se observa que la experiencia sexual humana es el resultado de la interacción entre una serie de variables biológicas, psicológicas, sociales, culturales, legales, espirituales e incluso económicas. Para ilustrarse mejor, se puede hacer una comparación entre los matrimonios en la sociedad occidental con los matrimonios en la región oriental del mundo. En occidente, la sociedad reconoce el matrimonio como la unión entre dos personas, pero en ciertos países del oriente es algo

aceptable que un hombre tenga múltiples parejas al mismo tiempo y se reconocen dichos vínculos.

De esta manera, es posible apreciar cómo el tipo de relación que mantienen las personas puede depender de la cultura en la que se desarrolle un grupo. Entonces, si se tienen en cuenta todos los elementos que se mencionaron antes, se puede concluir que la sexualidad humana es diversa y compleja, mucho más que la de otras especies animales que se guían por instintos biológicos la mayor parte del tiempo. La diversidad y complejidad de la sexualidad humana es tan profunda que se hace necesario analizar algunas de sus principales variables con más detalle.

### **Sexo**

En primer lugar, es necesario explorar el concepto del sexo, el cual se relaciona principalmente con la dimensión biológica de la sexualidad según Fraisse (2003). El término hace alusión a la configuración genética y anatómica de la especie humana que permite diferenciar a las personas como hombres o mujeres. En otras palabras, tiene que ver con los genitales que posee un individuo al nacer y todas las características genéticas y biológicas que se asocian a dicha condición. Hecha esta salvedad, puede dar la impresión de que la sexualidad no es tan compleja, pero se debe considerar que el sexo biológico de un individuo lleva una carga social desde el momento del nacimiento, dependiendo de si una persona tiene pene o vagina, la sociedad le asignará diferentes cualidades, a esto es lo que se le conoce como género (Ruiz-Jarabo Quemada et al., 2021).

### **Género**

Dentro de esta perspectiva el género abarca una serie de comportamientos, actitudes y actividades que se vinculan con las categorías de hombre y mujer. Un ejemplo clásico es la creencia en la sociedad de que el color azul es para los niños, mientras que el rosado es para las niñas y que se aplican en la vestimenta al nacer para diferenciarlos. De este modo, se puede afirmar que el género es un constructo que se inclina más hacia la dimensión social de la sexualidad humana porque se ve influenciada por la cultura de una población. Aquí entran en juego las creencias que pueden tener los padres y el manejo y

conocimiento del discurso que se les ha brindado con anterioridad el cual es transmitido de generación en generación. Ahora bien, el hecho de que la sociedad asigne un género al nacer y que la persona se amolde al mismo dependerá de su identidad de género.

### ***Identidad de Género***

Inicialmente, este término se refiere a la experiencia subjetiva de pertenecer (o no) a alguno de los géneros que el entorno del sujeto reconoce. En otras palabras, tiene que ver con la autopercepción que tiene cada persona de sí mismo como hombre, mujer u otra identidad de género (Bravo, 2007). Un individuo puede identificarse con el género que la sociedad le asigna al nacer o con otro distinto a ese, por lo tanto, la experiencia subjetiva del género no está necesariamente ligada ni al sexo biológico ni a las expectativas sociales que se le adjudican por sus genitales. Teniendo eso en consideración, se podría decir que la identidad de género es una dimensión que se relaciona más con aspectos psicológicos de la sexualidad.

Hecha esta aclaratoria, existen dos categorías en las que pueden englobarse la vivencia subjetiva del género: cisgénero y transgénero. De acuerdo con Radi, Bianchini y Mastroleo (2022) dicen: “una persona cisgénero es aquella que se identifica con el género que le asignó la sociedad, mientras que una persona transgénero es la que posee una identidad de género que no concuerda con la que se le adjudicó al nacer” (p. 214).

De acuerdo a lo antes descrito, dentro del espectro transgénero a su vez, se encuentran diferentes identidades que aluden a múltiples experiencias. Una mujer transgénero es un individuo que al nacer se le asignó una identidad masculina, pero que al crecer desarrolló una identidad femenina. Por otro lado, un hombre transgénero es un sujeto al que se le dio una identidad femenina socialmente, pero desarrolló una identidad de género masculina. En cuanto a las personas trans no binarias, se trata de individuos cuya identidad de género no corresponde parcial o totalmente con las identidades binarias femeninas y masculinas. Dentro de lo no binario se hallan clasificaciones como el género fluido, agénero, entre otras que forman parte de una lista que es merecedora de un artículo aparte.

Esta temática está generando mucha controversia, donde la sociedad y el gobierno en muchos países tienen su postura, observándose que se han generado regulaciones de índole legal. Otro aspecto que se debe tener en cuenta sobre la identidad de género, es que influye en la manera en que las personas se vinculan de manera sexual y afectiva. A estos patrones de vinculación sexo-afectiva se les conoce como orientación sexual.

### ***Orientación Sexual***

En este sentido, según la Asociación Americana de Psicología (APA) (2013), la orientación sexual “es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros” (s/f) Dicho de otro modo, hace referencia a la forma en que una persona se relaciona en lo sexual, romántico, emocional y afectivo con otros. La APA señala que la orientación sexual humana es entendida como un continuo que va desde la homosexualidad exclusiva (atracción por individuos del mismo sexo/género) hasta la heterosexualidad exclusiva (atracción por individuos del sexo/género opuesto).

Importa por muchas razones, que la sociedad maneje los discursos ante la praxis que se está generando con todo lo descrito donde organizaciones que defienden los derechos de las personas que hacen vida en este grupo sientan de alguna manera que son integrantes de esta sociedad, una de ellas es la LGTBIQ+ que a pesar de estos avances, la Organización de las Naciones Unidas (2022) reporta que en 69 países del mundo existen leyes que penalizan las relaciones homosexuales, lo cual significa que 2000 millones de personas (un tercio de la población mundial) viven en un entorno discriminatorio donde la expresión abierta de su orientación sexual o identidad de género puede hacer que termine en prisión.

Partiendo de lo anterior, es posible decir que, en una gran parte del mundo, las personas LGTBIQ+ se enfrentan a una persecución y discriminación sistemática que vulnera sus derechos humanos debido a condiciones inherentes a ellos como lo son la identidad de género, orientación sexual o expresión de género. En otras palabras, deben afrontar un grupo de circunstancias estresantes por su posición diversa o minoritaria en la sociedad, por lo que algunos autores proponen estudiar esta experiencia como estrés de minoría.

### ***Estrés***

En este sentido, es necesario acotar que el estrés se ha convertido en una panacea, otros indican que es la enfermedad del siglo XXI, El estrés es un sentimiento de tensión física o emocional. Puede provenir de cualquier situación o pensamiento que lo haga sentir a uno frustrado, furioso o nervioso. El estrés es la reacción de su cuerpo a un desafío o demanda.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el estrés como: “el conjunto de reacciones fisiológicas que prepara el organismo para la acción” (s/f).

### ***Estrés de Minoría***

Meyer (2013) hace referencia al estrés de minoría como un modelo conceptual que describe una serie de factores estresantes únicos asociados a la condición minoritaria de un grupo de la población y los efectos que puede tener sobre su salud física y psicológica.

Ahora bien, si bien el modelo del estrés de minoría fue desarrollado con el fin de abordar las problemáticas que enfrentan las minorías sexuales y de género, algunos autores proponen que este marco puede servir para explicar los estresores de otros grupos minoritarios en la población. Autores como Romañach y Lobato (2005) proponen el término diversidad funcional para hacer referencia a las minorías de la población que padecen algún tipo de limitación funcional, motriz o participativa por considerar que términos como discapacitado, minusválido u otros tienen una connotación peyorativa. A su vez, surge la expresión neurodivergente para hablar de personas que experimentan la realidad de una forma distinta a lo común, como en el caso de individuos que están dentro del espectro autista, personas con dislexia, déficit de atención y otras afecciones del neurodesarrollo (Moreno Córdoba, 2021). Un individuo neurodivergente sería distinto de un neurotípico, es decir, alguien que no presenta ninguna alteración del neurodesarrollo.

Partiendo de esta premisa, hay que destacar en este aspecto que existe un gran número de personas que además de su condición especial igualmente tienen asociado

otros cuadros específicos tanto físicos como de salud y que se manifiesta por tener limitaciones en su proceso de desarrollo físico y mental, un aspecto relevante es que muchas veces los padres y/o representantes igualmente presentan esta misma condición, la cual genera una carga adicional de estrés al grupo familiar que está a cargo del cuidado y protección de sus integrantes.

### ***Discapacidad y Estrés***

Con base en lo anterior, es posible afirmar que vivir con una discapacidad o alteración del neurodesarrollo es algo que, en la actualidad, se está reivindicando como un aspecto que forma parte de la identidad de las personas porque define muchos aspectos de su experiencia vital, más no les impide hacer vida dentro de la sociedad. Como tal, estos grupos también podrían considerarse minorías dentro de la población, las cuales también afrontarían distintos estigmas y discriminación. Por este motivo, algunos autores han abordado las problemáticas que viven estos grupos a través del modelo del estrés de minoría.

En este sentido, Sangster Jokić y Bartolac (2018) publicaron un estudio donde utilizaban el modelo del estrés de minoría como un marco conceptual para explorar la vivencia del estrés en personas con discapacidades físicas y los efectos que tendría sobre su salud. Con este objetivo, se realizaron entrevistas a 6 adultos con discapacidades físicas y se analizaron usando un acercamiento comparativo. Los participantes describieron diversas experiencias de discriminación, aislamiento social y oportunidades de empleo limitadas que tuvieron un impacto directo sobre su estrés.

De forma similar, Lund (2021) examinó el potencial del estrés de minoría para explicar los altos niveles de riesgo suicida en individuos con discapacidades. Se determinó que este marco referencial era potencialmente útil para abordar esta cuestión, tanto si se usa por sí solo o en conjunto con otros modelos sobre el suicidio, ya que permite evaluar sus experiencias y los efectos crónicos que puede tener la marginación crónica.

En esta misma línea, Botha y Frost (2020) usaron el estrés de minoría como modelo para explicar los problemas de salud de sujetos con autismo. Este trabajo señala que, con

el paso de los años, las personas que padecen esta alteración lo consideran una parte de su identidad como individuos, de modo que pueden considerarse una minoría dentro de la población y, por ende, podrían enfrentarse a diferentes estresores particulares debido al estigma y discriminación. Los autores concluyeron que hay varios factores estresantes como discriminación diaria, encubrimiento de la propia condición y estigmas internalizados que predicen problemas de salud mental, incluso al controlar la exposición general al estrés.

Por otra parte, teniendo en cuenta lo anterior, se podría plantear una interrogante: ¿cuál es la situación de los individuos neurodivergentes que además se identifican con alguna orientación sexual o identidad de género diversa?

Un estudio a larga escala encontró que los hombres con autismo tienden a identificarse más como bisexuales, mientras que las mujeres autistas se inclinan más por identificarse como homosexuales. La investigación concluyó que los individuos con autismo podrían expresar un rango de orientaciones sexuales mucho más diverso que el resto de la población neurotípica (Weir, Allison y Baron-Cohen, 2021).

A pesar de que la literatura al respecto es escasa, se puede afirmar que la diversidad sexual y de género es una realidad incluso entre las personas neurodivergentes. En vista de eso, surge la necesidad de abordar este asunto con un enfoque interseccional, el cual propone que variables como el género, orientación sexual, etnia y clase social con categorías construidas por la sociedad y pueden ser fuentes de desigualdad que se relacionan entre sí (Platero, 2014).

Por lo general, el ejercicio de la función sexual en individuos neurodivergentes suele ser visto bajo una óptica estigmatizada, así que es válido asumir que una orientación sexual o identidad de género diversa en un sujeto con algún trastorno del neurodesarrollo como el síndrome de Down o el autismo puede enfrentarse a estigmas mucho más perjudiciales que aquellos con orientaciones heterosexuales e identidad cisgénero o incluso se vean más afectados que las personas neurotípicas que se identifican como LGBTIQ+.

De este modo, vale la pena analizar con una mirada interseccional cuáles son las implicaciones que tiene ser una persona neurodivergente y además identificarse como miembro de alguna minoría sexual y de género. Con esta finalidad, el modelo del estrés de minoría podría brindar un marco referencial útil para el abordaje de estas realidades interrelacionadas.

### ***Diversidad Vs Discapacidad***

Continuando con este orden de ideas, es meritoria aclarar que durante el transcurso de los años han sido muchas las nomenclaturas a las cuales se han hecho referencia a las personas que presentan algún tipo de limitación, impedimento o minusvalías. Desde tiempos remotos se les ha llamado: estúpidos, imbéciles, idiotas, alto o bajo compromiso, así como mayor o menor compromiso, lo cierto es que en la modalidad de Educación Especial existe un texto donde se incluyen todas las áreas de atención con sus respectivos niveles sustentado por sus respectivas leyes la cual es llamada: Conceptualización y Política del Área de Educación Especial.

Asimismo, el termino **Diversidad** según el Diccionario Escolar Larousse (1987) dice: Variedad (p. 99). En el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2001) se define diversidad como: “Variedad, desemejanza, diferencia” (s/f). El concepto de diversidad significa comprender que cada individuo es único y que se debe reconocer las diferencias individuales. Estos pueden abarcar aspectos de raza, etnia, género, orientación sexual, estatus socioeconómico, edad, habilidades físicas, creencias religiosas, creencias políticas u otras ideologías.

Del mismo modo la **Discapacidad**, se define como “aquellas personas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo y que, al interactuar con diversas barreras, pueden ver impedida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” <https://fundacionadecco.org › blog › que-es-la-discapacidad>.

De la misma manera, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) dice: “Son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran barreras, que pueden impedir

su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás “(s/f).

### ***Entorno Educativo Socio-Emocionalmente Inclusivo***

Antes que nada, se establece que la educación socioemocional como proceso formativo se centra en el desarrollo de habilidades para reconocer y manejar las emociones propias y la de los demás. Goleman (1995) menciona 5 competencias principales:

- Las propias emociones.
- La capacidad de controlar las emociones.
- La capacidad de motivarse a uno mismo.
- El reconocimiento de las emociones ajenas.
- El control de las emociones.

### ***Importancia de la Educación Socioemocional en el Desarrollo de la Práctica Docente.***

Puede mejorar las relaciones entre los compañeros de clase y los maestros, reducir el acoso escolar, crear un mejor ambiente de aprendizaje y prepararlos no solo para la universidad sino también para la vida.

### ***Diferencia entre Inclusión e Integración***

Se entiende que, en la integración todas las personas están dentro de la organización, pero no se relacionan con los demás como iguales, sino que están aisladas dentro de esta. En la inclusión todas las personas están dentro y se relacionan con los demás componentes de la organización.

La principal diferencia entre ambos términos radica en si existe o no una separación social previa y, de ser así, la manera en la que se produce el proceso de adaptación de ese sector poblacional que ha sido segregado del resto. Se podría resumir de la forma siguiente: La Integración es “ESTAR EN” y la Inclusión es “SER PARTE DE”.

## Conclusiones

En las conclusiones que aquí se adoptan, los autores consideraron resaltar los siguientes aspectos: Se debe considerar que el profesional que ejerce la profesión docente debe tener claro primeramente que la labor que desempeña debe ser por convicción y no por cumplir con un requisito, y aunque los honorarios se justifican no debe ser la cualidad de su enseñanza. Los valores con los que fue formado o sus propios principios lo deben llevar a ser un líder transformador de nuevos aprendizajes donde la ontología de su discurso sean los que prevalezcan en su praxis educativa.

Partiendo de lo anteriormente señalado, dentro de su praxis pedagógica es de suma importancia que tome en consideración que se tiene que respetar los límites de sus dicentes, y tener claro que en la sociedad en la que hacemos vida hoy en día van a estar presentes factores de los cuales se puede tener una postura y que esta puede ser favorable o desfavorable a la que tiene el facilitador y allí radica su liderazgo para transformar las respuestas afectivas que las personas pueden tener previamente concebidas por diferentes estereotipos que nos son inculcados por normas sociales y no por un lenguaje inclusivo donde se respeten las diversas posturas las cuales pueden ser diferentes a lo que tenemos previamente establecido dentro de nuestra cotidianidad.

La sociedad es cambiante, y esos cambios deben ser aprovechados de la mejor maneras y poder adaptarlos a nuestras necesidades, donde impere un lenguaje ontológicamente inclusivo, donde la diversidad y posturas de los individuos sean vistos como una corriente diferente y que esa diferencia no sea lo que te catalogue como ser humano sino que sea tu actuar y desempeño dentro del medio donde te desenvuelves.

## Recomendaciones

Sería relevante, que se considere el presente artículo como un objeto de lectura reflexiva por la colectividad.

Aplicar planes de acción o colectivos de información y formación donde la colectividad reconozca que existe una diversidad de género

Poner en práctica círculos de formación para que sirva de entes multiplicadores dentro de las comunidades.

Generar estrategias de diálogos donde intervengan personas con alguna condición de las que mencionaron en el presente artículo.

Finalmente, realizar congresos, charlas, simposios, para formar a la colectividad donde hagan acto de presencia representante de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, siendo extensiva a las instituciones educativas.

### Referencias

- Asociación Americana de Psicología. (2013). *Orientación sexual y identidad de género*. <https://www.apa.org/topics/lgbtq/sexual>
- Botha, M., & Frost, D. M. (2020). Extending the minority stress model to understand mental health problems experienced by the autistic population. *Society and mental health, 10*(1), 20-34. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/2156869318804297>
- Bravo, P. C. (2007). La construcción de la identidad de género: enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa. *Revista de investigación educativa, 25*(1), 151-166. <https://revistas.um.es/rie/article/view/96661/92871>
- Definición de Ontología. <https://www.definicionabc.com/general/Ontología>.
- Diccionario Básico Escolar Larousse. (1987). *Larousse*.
- Discapacidad - Ministerio de Salud y Protección Social <https://www.minsalud.gov.co/Discapacidad/Paginas>
- El estrés y su salud: MedlinePlus enciclopedia médica [https://medlineplus.gov/Enciclopedia médica](https://medlineplus.gov/Enciclopedia_médica).
- Estrés y burn out. Definición y prevención | Offarm – Elsevier <https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-es>.
- Arriarán-Cuéllar, S. (2014). Filosofía y praxis educativa según Adolfo Sánchez Vázquez. *Revista Iberoamericana de Educación Superior, 5*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007287214719584>

- Fraisse, G. (2003). *Del sexo al género: los equívocos de un concepto*. Universitat de València. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WsEnD2UyIgwC&oi=fnd&pg=PA7&dq=sexo&ots=st9ne675KX&sig=W8kCaN5mhxSxR3o7-FeZEtl5fcQ#v=onepage&q=sexo&f=false>
- Lund, E. M. (2021). Examining the potential applicability of the minority stress model for explaining suicidality in individuals with disabilities. *Rehabilitation psychology*, 66(2), 183. <https://psycnet.apa.org/record/2021-46342-001>
- Meyer, I. H., & Frost, D. M. (2013). Minority stress and the health of sexual minorities. In C. J. Patterson & A. R. D'Augelli (Eds.), *Handbook of psychology and sexual orientation* (pp. 252–266). Oxford University Press. <https://psycnet.apa.org/record/2012-32754-018>
- Moreno Córdoba, M. A. (2021). *Dignidad humana y reconocimiento. Una propuesta en torno a la vida y la muerte para la comunidad neurodiversa*.
- Organización de las Naciones Unidas. (2022). *Acabar con las "terapias de conversión", la lucha de un experto en derechos humanos*. <https://news.un.org/es/story/2022/02/1504082>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. <https://www.who.int/es/publications/i/item/978924151288>
- Pérez Porto, J. y Gardey, A. (17 de noviembre de 2009). *Definición de ontología - Qué es, Significado y Concepto*. Definiciones. Recuperado el 11 de enero de 2023 de <https://definicion.de/ontologia/>
- Platero, R. (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 55-72. <https://quadernsdepsicologia.cat/article/view/v16-n1-platero/1219-pdf-es>
- Radi, B., Bianchini, A., & Mastroleo, I. (2022). Cisnormatividad, un compromiso dañino en el diseño de las investigaciones en salud humana. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*. <https://www.scielo.br/j/sex/a/KdJPGP3S3HdMGZcnKn9YTbb/?format=pdf&lang=es>
- Romañach, J., & Lobato, M. (2005). Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. *Foro de vida independiente*, 5, 1-8. <http://centrodocumentaciondown.com/uploads/documentos/1dcb1a899435d2b2806acdf5dbcf17aa941abd8d.pdf>
- Sacris – Tan 1998 <https://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/la-practica-educativa>
- Sangster Jokić, C., & Bartolac, A. (2018). The stress experience and mental health among persons with physical disabilities: A minority stress perspective. *Socijalna psihijatrija*, 46(1), 26-57. <https://hrcak.srce.hr/clanak/295345>
- Weir, E., Allison, C., & Baron-Cohen, S. (2021). The sexual health, orientation, and activity of autistic adolescents and adults. *Autism Research*, 14(11), 2342-2354. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/aur.2604>

### **Síntesis Curricular**



**Gustavo German Del Nopal Diaz**

Magister en Ciencias mención Orientación de la Conducta del Centro de investigaciones psiquiátricas psicológicas y sexológicas de Venezuela (CIPPSV). Profesor en Educación Especial mención Retardo Mental UPEL, Técnico Superior en Psicopedagogía mención Retardo Mental y Problemas Emocionales Colegio Universitario De Psicopedagogía (CUP), Doctorante en Ciencias de la Educación UPEL, Diplomados en Metodología de la Investigación (CIPPSV). Formación de Tutores Universidad Bicentenario de Aragua (UBA). Actualmente Docente de la unidades curriculares: Metodología de la Investigación I,II,III,IV, Seminario de Investigación, Recursos Audiovisuales (CIPPSV), Prácticum I, Gestión de Proyecto, El docente y la Educación Integradora e Inclusiva, Aplicación de Procesos cognitivos en el aula, Didáctica para la Atención del Educando con Necesidades Especiales, Visión Crítica e Integradora en especialización UPEL, Práctica Profesional III, Educación Especial para Personas en situación en Discapacidad, Legislación de la Educación Especial Pregrado UPEL, Orientación en Investigación Universidad UNERG, Tutor y Jurado de Tesis.



**Ebiezer José López Suarez**

Licenciado en Psicología mención Clínica egresado de la Universidad Arturo Michelena (UAM). Psicólogo miembro de la Unidad de Atención Psico legal "POR TODES" de la Asociación Civil Venezuela Igualitaria. Activista de la Asociación Civil Venezuela Igualitaria. Autor especializado en psicología para revistas digitales como Psicología y Mundo, Psicoactiva y La Mente es Maravillosa. Psicoterapeuta privado. Autor de la investigación "La construcción del yo a partir de las identificaciones y la mirada en un travesti venezolano a través de la historia-de-vida de David" (Trabajo de pregrado).